

Datos Fundamentales para el Inversor

El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este fondo que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza del fondo y los riesgos que comporta invertir en él. Es aconsejable que lea el documento para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en él.

Berenberg European Focus Fund - Clase de Acción M A

WKN / ISIN: A2DVP8 / LU1637618239

El fondo está gestionado por Universal-Investment-Luxembourg S.A. (la "sociedad gestora").

Objetivos y política de inversión

El fondo se gestiona activamente.

El fondo tiene como objetivo lograr el mayor crecimiento de valor posible respetando criterios de inversión social y sostenibilidad medioambiental.

Para lograrlo, se invierte al menos un 51 % del capital del fondo en acciones cotizadas emitidas por entidades europeas. Los emisores europeos son aquellos que tienen su domicilio social, su principal bolsa de valores o su actividad empresarial (país de riesgo = Europa) en Europa. Por ello, debe invertirse obligatoriamente en títulos estándar, así como en valores pequeños y medianos con un fuerte crecimiento. El fondo pretende superar la rentabilidad de su índice de referencia, el MSCI® Europe. En las decisiones de inversión del fondo se tienen en cuenta un gran número de características medioambientales y sociales. Un máximo del 10 % del capital neto del fondo puede invertirse en obligaciones subordinadas (exclusivamente bonos contingentes convertibles). Un máximo del 20 % del capital neto del fondo puede invertirse en valores que devengan intereses. Un máximo del 5 % del capital neto del fondo puede invertirse en fideicomisos de inversión inmobiliaria (REIT), que se califican como valores. Un máximo del 10 % del capital neto del fondo puede invertirse en fondos objetivo (OICVM y otros OIC), de conformidad con el artículo 41 (1) e) de la Ley del 17 de diciembre de 2010. Los instrumentos financieros derivados (IFD), negociados en un mercado regulado o extrabursátil (OTC), pueden utilizarse con fines de inversión y cobertura.

Este fondo promueve características medioambientales o sociales según el artículo 8 del Reglamento sobre divulgación (Reglamento [UE] 2019/2088).

El fondo utilizará como valor de referencia: 100% MSCI Europe NR (EUR). El valor de referencia del fondo será fijado por la sociedad y, en su caso, podrá ser cambiado. Sin embargo, el fondo no persigue reflejar el valor de referencia. El gestor de la cartera puede invertir, a su elección, en títulos o en sectores que no estén incluidos en el índice de referencia para aprovechar oportunidades específicas de inversión. La estrategia de inversión reduce la medida en la que los activos de cartera pueden diferir del referente. Esta diferencia puede ser notable.

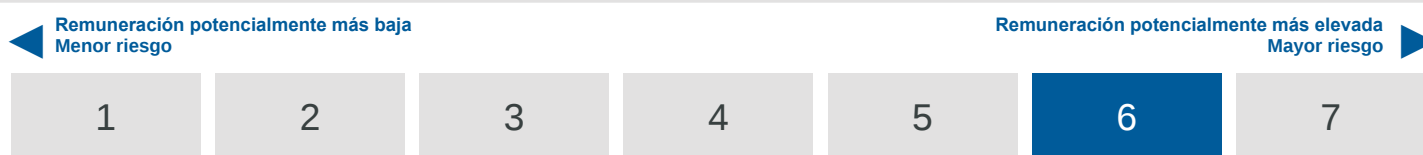
En este contexto, la selección de activos a título individual compete a la gestión del fondo.

Los beneficios se mantienen en el fondo (dado el caso: en esta clase de participaciones) y aumentan el valor de las participaciones.

Los inversores podrán, en general, obtener, previa solicitud, a la sociedad gestora el reembolso de sus participaciones cada día de negociación, es decir todo día hábil completo en Luxemburgo y en Fráncfort del Meno. El Fondo podrá, sin embargo, suspender los reembolsos cuando concurren circunstancias extraordinarias que, teniendo en cuenta los intereses de los partícipes, determinaran que fuera necesario.

Recomendación: este fondo puede no ser adecuado para inversores que prevean retirar su dinero en un plazo de menos de 5 años.

Perfil de riesgo y remuneración



Este indicador se basa en datos históricos y por tanto no se puede prever la rentabilidad futura. La clasificación del fondo podrá variar en el futuro y no constituye ninguna garantía. Incluso la asignación de un fondo a la categoría 1 no supone que la inversión esté completamente libre de riesgo.

El fondo se clasifica en la categoría 6 porque el precio de sus participaciones fluctúa mucho y, por lo tanto, la posibilidad de obtener ganancias, pero también el riesgo de pérdida, tienden a ser altos.

Al clasificar el fondo en una categoría de riesgo, puede suceder que debido al modelo de cálculo no se consideren todos los riesgos. En el apartado del folleto "Advertencias sobre riesgos" encontrará información detallada. Los siguientes riesgos no influyen directamente en esta clasificación, aunque pueden ser de importancia para el fondo:

- Riesgos de crédito: el fondo puede invertir una parte de su patrimonio en bonos del Estado y de empresa. En determinados casos, los emisores de dichos bonos podrían perder la capacidad de pago, por lo que los bonos podrían perder su totalidad o parte de su valor.
- Riesgos del empleo de derivados: el fondo podrá emplear operaciones de derivados con los fines citados en el anterior apartado "Objetivos y política de inversión". Las mayores oportunidades obtenidas de este modo vienen acompañadas de mayores riesgos de pérdidas. Mediante la cobertura mediante derivados para evitar pérdidas también pueden reducirse las posibilidades de ganancias del fondo.
- Riesgos de custodia: la custodia de los activos, especialmente en el extranjero, podría implicar un riesgo de pérdida derivado de la posibilidad de insolvencia del depositario o del subdepositario, o del incumplimiento de sus obligaciones de diligencia debida o por incurrir en conductas abusivas.
- Riesgos operativos: el fondo puede ser víctima de fraude o de actos criminales. Puede sufrir pérdidas debidas a malentendidos o errores de colaboradores de la sociedad o de terceros externos, o puede verse perjudicado por acontecimientos externos como, por ejemplo, catástrofes naturales.

Gastos

Gastos excepcionales aplicados antes y después de invertir:

Comisión de suscripción / Comisión de reembolso: 0,00% / 0,00%

Este es el máximo que puede detraerse de su capital antes de proceder a la inversión / antes de abonar el producto de la inversión.

Gastos detraídos del fondo a lo largo de un año:

Gastos corrientes: 0,90%

Gastos detraídos del fondo en determinadas condiciones específicas:

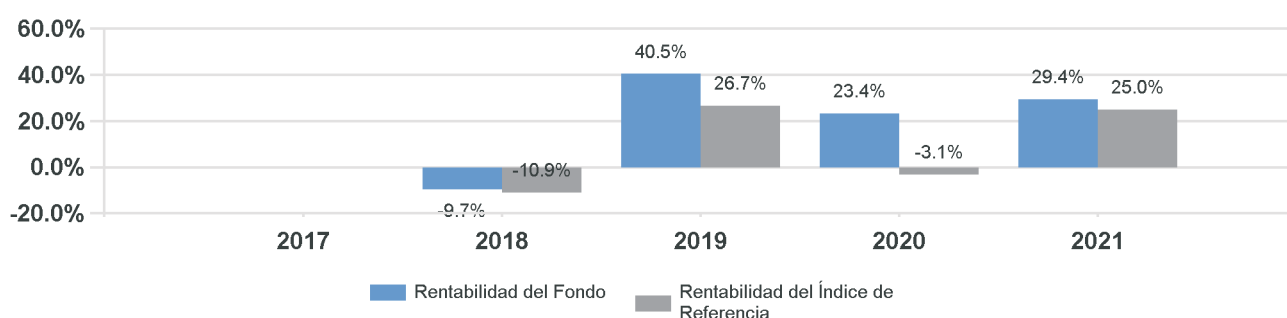
Comisión de rentabilidad: ninguna.

Con cargo a las comisiones y a otros gastos se financian la gestión corriente y la custodia del patrimonio del fondo, así como la distribución de las participaciones del fondo. Estos gastos reducen el potencial de remuneración del inversor.

No se cobran comisiones adicionales para transformar las participaciones de una clase de participaciones en otra clase del mismo fondo.

Los gastos corrientes que figuran en el presente corresponden al último ejercicio financiero del Fondo, finalizado en diciembre de 2021. Los gastos corrientes pueden variar de un año a otro. Los gastos corrientes no incluyen la comisión de rentabilidad y los gastos derivados de la compra y venta de activos (gastos de transacción). El informe anual correspondiente a cada ejercicio financiero figuran detalladamente los gastos exactos cobrados. Para más información sobre los gastos, consulte la sección "Gastos de administración y otros" del Folleto.

Rentabilidad histórica



Rentabilidades pasadas no garantizan rentabilidades futuras.

En este cálculo, se han deducido todos los costes y comisiones, a excepción de la comisión de suscripción.

El fondo fue lanzado el 02.10.2017. La fecha de lanzamiento de esta clase de participaciones fue el 02.10.2017.

Las rentabilidades pasadas se han calculado en Euro.

Información práctica

El depositario del fondo es State Street Bank International GmbH, Luxembourg Branch.

El folleto y los informes periódicos, los precios actuales de las participaciones y demás información sobre el fondo o sobre el resto de clases de participaciones del fondo podrán consultarse de forma gratuita en lengua inglesa en nuestra página web: <https://fondsfinder.universal-investment.com>.

El subfondo estará sujeto a la legislación y demás regulaciones vigentes en el Gran Ducado de Luxemburgo. Tal circunstancia podría afectar al régimen tributario de cada inversor con respecto a las rentas derivadas del fondo.

Universal-Investment-Luxembourg S.A. únicamente incurrirá en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del folleto del fondo.

El fondo está autorizado y supervisado en Luxemburgo por la Commission de Surveillance du Secteur Financier ("CSSF").

MSCI® es una marca registrada de MSCI Limited.

La información sobre la política de remuneración actual de la sociedad gestora está publicada en Internet en www.universal-investment.com/en/Remuneration-system-Luxembourg. Incluye una descripción de los métodos de cálculo de las remuneraciones y asignaciones a grupos de trabajadores determinados, así como los datos de las personas responsables de la distribución, incluyendo la composición del comité de remuneraciones. A petición, se le proporcionará la información de la sociedad en papel y sin coste alguno.

Los presentes Datos Fundamentales para el Inversor son exactos a 18.02.2022.